



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por la Congregación de la Misión, la Asociación Internacional de Caridades, Sisters of Charity Federation, Daughters of Charity y la Confederación Internacional de la Sociedad San Vicente de Paúl, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Habida cuenta de que en el 56° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social se examinan las estrategias para erradicar la pobreza, sería útil analizar la Alianza Mundial de la Familia Vicentina a favor de los Sin Techo. En el marco de ese proyecto, se establecen alianzas para hacer frente al problema multidimensional de la exclusión del acceso a la vivienda, que deja rezagadas a muchas personas.

La Alianza Mundial de la Familia Vicentina a favor de los Sin Techo es una nueva iniciativa puesta en marcha por la Familia Vicentina, una agrupación internacional de congregaciones religiosas, asociaciones laicas y organizaciones benéficas cuyo origen y misión descienden directamente de la labor de San Vicente de Paúl (1580-1640). Este movimiento aúna a más de dos millones de miembros que trabajan con personas pobres y marginadas en 150 países.

El objeto de la Alianza radica en ayudar a reducir la cantidad de personas sin hogar en los países donde trabajamos. A los efectos de esta iniciativa, nos apoyamos en la definición propuesta por el Institute of Global Homelessness para describir a los “sin techo”:

- Personas que viven en la calle;
- Personas que viven en campamentos de refugiados, desplazados internos y solicitantes de asilo;
- Personas que viven en condiciones de vivienda deficientes (barrios marginales y favelas).

De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, tres son especialmente importantes para la labor de la Alianza de la Familia Vicentina a favor de los Sin Techo.

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas. Si aspiramos a erradicar la pobreza, debemos poner fin a uno de sus indicadores más visibles, a saber, que haya personas viviendo en las calles de nuestras ciudades o en refugios temporales.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. La vivienda es un factor social determinante de la salud y existen pruebas abrumadoras de que la falta de hogar está asociada a la mala salud y a una esperanza de vida drásticamente inferior a la media.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Este objetivo incluye la provisión de una vivienda segura y adecuada a todas las personas. Por definición, eso entraña prevenir y dar respuesta a la falta de hogar. Nuestra intención es ejercer presión para que todos los países estén obligados a evaluar la cantidad de personas sin techo en sus calles y para que uno de los indicadores de la consecución de este objetivo sea la erradicación de la falta de hogar.

A fin de ayudar a las Naciones Unidas a cumplir esos objetivos, la Alianza de la Familia Vicentina a favor de los Sin Techo realizará las siguientes tareas:

- Organizar la prestación de nuevos servicios en 150 países;
- Construir una red sólida con grupos de trabajo que colaboren con todo el espectro de personas sin hogar;
- Organizar programas de capacitación hechos a medida para los dirigentes, existentes y emergentes, acerca de la falta de hogar;
- Compartir las mejores prácticas y los modelos de trabajo eficaces a través de nuestro centro de mejores prácticas en línea;

- Ejercer presión para lograr un cambio estructural en colaboración con la delegación de la Familia Vicentina ante las Naciones Unidas;
 - Educar a la población acerca de las personas sin hogar, a través de nuestros miembros e instituciones académicas; y
 - Por último, con la ayuda del Institute of Global Homelessness, creado recientemente y ubicado en la Universidad DePaul (Chicago), poner fin al problema de la falta de hogar en 150 ciudades de todo el mundo para 2030, en colaboración con otros asociados. Diez ciudades ya se han sumado a esta iniciativa.
-